

**ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA SUBCOMISIÓN DE ORDENACIÓN
ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE CC.EE. Y EE. DE LA UMA.
9 DE JULIO DE 2014**

MIEMBROS DE LA SUBCOA

APELLIDOS	NOMBRE	ASISTENCIA
Luque Domínguez	Eugenio José	SÍ
Cisneros Ruiz	Ana José	SÍ
Úbeda Triano	Rafael	NO
Acosta Vargas	Nicolás	NO
Aguilar Martín	Sara	NO
Caballero Fernández	Rafael	NO
Campos Soria	Juan Antonio	NO
Cordones Ramírez	Mercedes	NO
Diéguez Soto	Julio	NO*
Esteban Pagola	Ana Isabel	SÍ
Gándara Martín	Daniel	NO
García Mendoza	Manuel	NO
García Vega	María Paz	SÍ
González Fajardo	Francisco	NO*
Jambrino Maldonado	María del Carmen	NO
Jerez Aragonés	José M.	NO
Jiménez Berrocal	Manuel	NO
Jiménez Ramos	Sergio	NO
López Delgado	Pilar	SÍ
Luque Vázquez	Inmaculada	NO
Márquez Prieto	Antonio	NO
Medina Rodríguez	David	NO
Morales Zumaquero	Amalia	NO*
Ortega Gaspar	Marta	SÍ

Pastor Sánchez	Marina	NO
Pellejero Martínez	Carmelo	SÍ
Quesada Sánchez	Antonio	NO*
Rico Ruiz	Ignacio	NO
Rivas Sánchez	Carlos	SÍ
Ruiz Molina	Antonio	SÍ
Sánchez Hernández	Luis	SÍ
Santiago Ávila	Antonia	NO
Serrano Ruiz	Álvaro	SÍ
Vela Martín	José Antonio	NO

(*) Excusan su asistencia

En la ciudad de Málaga siendo las 10:00 horas del día 9 de julio de 2014, bajo la presidencia del Decano de la Facultad, D. Eugenio J. Luque Domínguez, se reúnen, previa reglamentaria convocatoria, los señores relacionados para tratar, en sesión ordinaria, el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, de las Actas de las sesiones anteriores.
2. Programación Académica del curso 2014-2015.
3. Programa de Formación en Centro (Plan de Formación del PDI).
4. Ruegos y preguntas.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, de las Actas de las sesiones anteriores.

Se aprueban las Actas de la sesión ordinaria de 3 de abril de 2014 y de la sesión extraordinaria de 26 de mayo de 2014.

2. Programación Académica del curso 2014-2015.

Se aprueba la Programación Académica para el curso 2014-2015, según información de PROA a fecha 16 de junio de 2014, para el Grado en FICO, y a fecha 18 de junio, para los Grados en Administración y Dirección de Empresas y Economía, condicionada a que se realicen las modificaciones correspondientes para cumplir con los criterios establecidos para la elaboración de la Programación, aprobados en Junta de Centro de 10 de abril. Asimismo se aprueba la Programación Académica correspondiente a los Másteres.

Se aprueba el Calendario Académico para el curso 2014-2015.

Se informa de los siguientes cambios producidos en la Programación con respecto al curso 2013-2014:

- Se incluyen en la oferta académica las siguientes asignaturas optativas:
 - Inteligencia Competitiva y Gestión del Conocimiento, del Grado en ADE
 - Marketing en Áreas Especializadas, del Grado en ADE
 - Marketing Financiero, del Grado en FICO

- Cambian de semestre, impartándose en el segundo, las siguientes asignaturas optativas:
 - Economía Espacial (Regional y Urbana), del Grado en Economía
 - Los Mercados Financieros y la Gestión Empresarial, del Grado en ADE

- Se suprime un grupo de docencia en la asignatura Creación de Empresas de cuarto curso del Grado en FICO

Se informa que los horarios para el próximo curso siguen la misma estructura de años anteriores en cuanto al número de docencia de grupos grandes y reducidos y en cuanto a la distribución de los grupos en horarios de mañana y tarde. Las fechas de exámenes han sido elaboradas teniendo en cuenta las propuestas de los alumnos de Junta de Centro y de Claustro a los que se reunió a tal fin.

Se informa sobre la disminución del número de alumnos presentados en las convocatorias extraordinarias de exámenes.

Se informa sobre las sugerencias de los alumnos respecto de la Programación Académica del curso 2014-2015. Se propone, en este sentido, que se distribuyan de forma más equilibrada las tareas y pruebas correspondientes a la evaluación continua. Así se acuerda limitar el número de pruebas a 3 por asignatura y coordinar la distribución de las pruebas para evitar coincidencias en días. Se expone la conveniencia de realizar las pruebas en la primera franja horaria, así como de

ampliar las tareas objeto de evaluación continua a actividades distintas de las pruebas, tales como conferencias, participación en clase, resolución de ejercicios, realización y exposición de trabajos, etc...

3. Programa de Formación en Centro (Plan de Formación del PDI).

Se informa sobre las siguientes actividades formativas, incluidas en el Programa de Formación en Centro (Plan de Formación del PDI), que se proponen para su aprobación en la próxima Junta de Centro:

- Introducción a los modelos de regresión multinivel para su aplicación en los TFG que requieran de análisis estadístico de estructura de datos jerárquicos.
- Introducción al STATA para su aplicación en la tutorización de los TFG que requieran de análisis estadístico y econométrico.

4. Ruegos y preguntas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 11:15 horas del día arriba indicado.

Málaga, 9 de julio de 2014

Vicesecretaria

María del Mar Díaz Gómez